

Nombran Vocal de la Corte Suprema de Justicia al doctor Guillermo García Montufar

DECRETO LEY N° 21075

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

POR CUANTO:

El Gobierno Revolucionario ha dado el Decreto-Ley siguiente:

EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Nacional de Justicia, en sesión del 10 de Enero del presente año y de conformidad con el Decreto Ley N° 21023 ha elegido al señor doctor don Guillermo García Montufar Vocal Titular de la Corte Suprema de Justicia de la República;

En uso de las facultades de que está investido; y

Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros;

Há dado el Decreto Ley siguiente:

Artículo Unico.— Nómbrase Vocal Titular de la Corte Suprema de Justicia de la República al señor doctor Guillermo García Montufar y expídase el título respectivo.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, los veintidós días del mes de enero de mil novecientos setenticinco.

General de División EP. JUAN VELASCO ALVARADO, Presidente de la República,

General de División EP. EDGARDO MERCADO JARRIN, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Guerra.

Teniente General FAP. ROLANDO GILARDI RODRIGUEZ, Ministro de Aeronáutica.

Vice Almirante AP. GUILLERMO FAURA GAIG, Ministro de Marina.

General de División EP. ALFREDO CARPIO BECERRA, Ministro de Educación.

General de División EP. JORGE FERNANDEZ MALDONADO SOLARI, Ministro de Energía y Minas.

General de División EP. JAVIER TANTALEAN VANINI, Ministro de Pesquería.

Vice Almirante AP. AUGUSTO GALVEZ VELARDE, Ministro de Vivienda y Construcción.

Teniente General FAP. FERNANDO MIRO QUESADA BAHAMONDE, Ministro de Salud.

General de División E.P., ENRIQUE GALLEGOS VENERO, Ministro de Agricultura.

General de División EP. MIGUEL ANGEL DE LA FLOR VALLE, Ministro de Relaciones Exteriores.

General de División EP. PEDRO RICHTER PRADA, Ministro del Interior.

Teniente General FAP. DANTE POGGI MORAN, Ministro de Trabajo.

Contralmirante AP. ALBERTO JIMENEZ DE LUCIO, Ministro de Industria y Turismo.

General de Brigada EP. AMILCAR VARGAS GAVILANO, Ministro de Economía y Finanzas.

General de Brigada EP. RAFAEL HOYOS RUBIO, Ministro de Alimentación.

Mayor General FAP. LUIS ARIAS GRAZIANI, Ministro de Comercio.

General de Brigada EP. RAUL MENESES ARATA, Ministro de Transportes y Comunicaciones.

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Lima, 21 de Enero de 1975.
General de División EP. JUAN VELASCO ALVARADO.

General de División EP. EDGARDO MERCADO JARRIN.

Teniente General FAP. ROLANDO GILARDI RODRIGUEZ.

Vice Almirante AP. GUILLERMO FAURA GAIG.

General de División EP. EDGARDO MERCADO JARRIN.